



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL NUEVO EMBAJADOR DE ISRAEL ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 12 de mayo de 2008

Excelencia:

Me complace darle la bienvenida al inicio de su misión y aceptar las cartas que le acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario del Estado de Israel ante la Santa Sede. Le agradezco sus amables palabras y le pido que transmita al presidente Shimon Peres mi saludo respetuoso y mis oraciones por los habitantes de su país.

Una vez más, expreso mis mejores deseos con motivo de la celebración de los sesenta años del establecimiento del Estado de Israel. La Santa Sede se une a ustedes en la acción de gracias al Señor por el hecho de que se hayan cumplido las aspiraciones del pueblo judío a tener una casa en la tierra de sus padres, y espera poder ver pronto un tiempo de mayor alegría, cuando una paz justa resuelva finalmente el conflicto con los palestinos. La Santa Sede valora en particular sus relaciones diplomáticas con Israel, establecidas hace 15 años, busca desarrollarlas, fortaleciendo el respeto, la estima y la colaboración que nos une.

El Estado de Israel y la Santa Sede tienen numerosas áreas de interés común que se pueden explorar con provecho. Como usted ha señalado, la herencia judeo-cristiana debería impulsarnos a promover múltiples formas de actividades sociales y humanitarias en todo el mundo, entre otras, luchando contra toda forma de discriminación racial. Comparto el entusiasmo de su excelencia por los intercambios culturales y académicos llevados a cabo entre las instituciones católicas de todo el mundo y las de Tierra Santa, y yo también deseo que estas iniciativas se desarrollen aún más en los próximos años.

El diálogo fraterno entablado a nivel internacional entre cristianos y judíos está dando mucho fruto y tiene que continuar con compromiso y generosidad. Las ciudades santas de Roma y Jerusalén

son fuentes de fe y sabiduría de suma importancia para la civilización occidental y, por consiguiente, los lazos entre Israel y la Santa Sede tienen una resonancia más profunda que los derivados formalmente de la dimensión jurídica de nuestras relaciones.

Excelencia, sé que comparte mi preocupación por la alarmante disminución de la población cristiana en Oriente Próximo, incluido Israel, a causa de la emigración. Desde luego, los cristianos no son los únicos que sufren los efectos de la inseguridad y la violencia como resultado de los diferentes conflictos en la región, pero en muchos aspectos son particularmente vulnerables en estos momentos.

Rezo para que, como consecuencia de la creciente amistad entre Israel y la Santa Sede, se encuentren formas para tranquilizar a la comunidad cristiana de manera que recobre esperanza en un futuro seguro y pacífico en los hogares de sus antepasados, sin sentir la presión de tener que emigrar a otros lugares del mundo para iniciar una nueva vida.

Desde hace mucho tiempo, los cristianos en Tierra Santa han disfrutado de buenas relaciones tanto con los musulmanes como con los judíos. Su presencia en su país y el libre ejercicio de la misión y la vida de la Iglesia allí, representan un potencial para contribuir significativamente a curar las divisiones entre ambas comunidades. Rezo para que así sea e invito a su Gobierno a seguir buscando caminos para aprovechar la buena voluntad de los cristianos, tanto en favor de los descendientes naturales del primer pueblo que escuchó la palabra de Dios, como en favor de nuestros hermanos y hermanas musulmanes que desde hace siglos han vivido y practicado su culto en la tierra que las tres tradiciones religiosas llaman "santa".

Soy consciente de que las dificultades de los cristianos en Tierra Santa están también relacionadas con la tensión continua entre las comunidades judía y palestina. La Santa Sede reconoce el derecho legítimo de Israel a la seguridad y a la propia defensa, y condena firmemente cualquier forma de antisemitismo. Además, sostiene que todos los pueblos tienen derecho a que se les concedan las mismas oportunidades para desarrollarse. Por tanto, pido encarecidamente a su Gobierno que haga todos los esfuerzos posibles para aliviar los sufrimientos de la comunidad palestina, dándole la libertad necesaria para llevar a cabo sus actividades legítimas, incluyendo el acceso a sus lugares de culto, para que disfruten de mayor paz y seguridad.

Obviamente, estos temas sólo pueden afrontarse en el contexto más amplio del proceso de paz en Oriente Próximo. La Santa Sede acoge el compromiso expresado por su Gobierno de continuar el impulso que se dio en Annapolis y reza para que las esperanzas y las expectativas suscitadas allí no queden defraudadas. Como afirmé en mi reciente [discurso a las Naciones Unidas](#), en Nueva York, es necesario recorrer toda posible senda diplomática y prestar atención "a las más tenues señales de diálogo o deseo de reconciliación" (*L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 25 de abril de 2008, p. 10) si se quieren resolver conflictos añosos. Cuando todos los habitantes de Tierra Santa vivan en paz y armonía, en dos Estados soberanos

independientes, será inestimable el beneficio para la paz en el mundo, e Israel será de verdad "luz de las naciones" (Is 42, 6), un luminoso ejemplo de resolución de conflictos que el resto del mundo podrá seguir.

Se realizó un gran trabajo para formular los acuerdos que desde entonces se firmaron entre Israel y la Santa Sede, y es de desear que las negociaciones relativas a cuestiones económicas y fiscales logren pronto una conclusión satisfactoria. Gracias por sus palabras tranquilizadoras sobre el compromiso del Gobierno de Israel con vistas a una solución positiva y rápida de los problemas que todavía quedan por resolver. Soy consciente de que hablo en nombre de muchos cuando expreso la esperanza de que estos acuerdos se integren pronto en el sistema jurídico interno de Israel y así se ponga un fundamento duradero para una cooperación fecunda.

Dado el interés personal que su excelencia tiene por la situación de los cristianos en Tierra Santa, el cual es sumamente apreciado, sé que comprende las dificultades causadas por las continuas incertidumbres sobre sus derechos y su estatus legal, especialmente a propósito de la cuestión de las visas para el personal eclesiástico. Estoy seguro de que hará todo lo que pueda para facilitar la resolución del resto de los problemas de una manera aceptable para todas las partes. Sólo cuando se superen estas dificultades la Iglesia podrá llevar adelante libremente sus obras religiosas, morales, educativas y caritativas en la tierra en la que nació.

Excelencia, rezo para que la misión diplomática que comienza hoy refuerce ulteriormente los vínculos de amistad entre la Santa Sede y su país. Puede estar seguro de que los diferentes dicasterios de la Curia romana están siempre dispuestos a ofrecerle ayuda y apoyo en el cumplimiento de su misión. Con mis mejores deseos, invoco para usted, para su familia y para todos los habitantes del Estado de Israel las abundantes bendiciones de Dios.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.21, p.5, 7 (281, 283).